



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°01 del 2024

El martes 19 diciembre de 2023, a las 15:20 horas, se inicia la catorceava sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero Huenchunir
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Consejero Académico	Roberto Bernal Valenzuela

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°6 y Sesión Ordinaria N°13 del 2023.
2. Cuenta del Decano.
3. Varios.

I. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°6 y Sesión Ordinaria N°13.

El Sr. decano, Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del Acta de la Sesión Extraordinaria N°6 y Sesión Ordinaria N°13. Al no existir ninguna observación, las actas se dan por aprobadas en forma definitiva.

II. Cuenta del Decano

1. El miércoles 29 de noviembre el decano sostuvo una reunión con los centros de estudiantes. Se habló principalmente del retraso en el pago de becas del Depto. de Física.
2. El jueves 30 de noviembre el Sr. Decano participó de la Ceremonia de Premiación del Campeonato Escolar de Matemáticas de Enseñanza Media.



3. El viernes 01 de diciembre el Sr. Decano sostuvo reuniones con:
 - Decano de la FAE, Cristian Muñoz.
 - Jefa de carrera de la PLEFM, Bárbara Ossandón.
 - Reunión Science Up (Leonora Mendoza y Adolfo Ocaña).
4. El lunes 04 de diciembre se realizó:
 - Jornada de Postgrado y Postítulos CUECH: Desafíos y Tendencias.
 - Ceremonia Día de la Secretaria y Secretario USACH.
5. El martes 05 de diciembre el Sr. Decano sostuvo una reunión con el Vicerrector de Investigación para hablar del Consorcio Science Up.
6. El miércoles 06 de diciembre se realizó un Consejo Académico Ampliado para lanzar el proceso de renovación del Modelo Educativo Institucional (MEI).
7. El jueves 07 de diciembre:
 - Hubo reunión sobre el programa de Mejoramiento Formación de Profesores/as. Adjudicación de proyecto.
 - Conversación de Cierre de Programa Decanato 2021 - 2024 en los departamentos académicos.
 - Almuerzo Día de la Secretaría y Secretario Facultad de Ciencia.
8. El miércoles 13 de diciembre se realizó la elección de decanas/os. El candidato Juan Escrig resultó electo para periodo enero 2024 – enero 2027 con el 82,09% de los votos emitidos.
9. El Sr. Decano enviará las nuevas resoluciones por correo a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

El Consejero del Departamento de Matemática y Ciencias de la Computación, Sr. Sebastián Zamorano, ha realizado una consulta al Sr. Decano acerca de si el Vicerrector proporcionará los fondos necesarios para el próximo año del proyecto Science Up. El Decano ha respondido afirmativamente, indicando que la universidad destinará 215.000.000 pesos para este fin.

Sin embargo, es importante señalar que una parte de este monto será reportada a CORFO, mientras que otra no. La razón de esta división se debe a que CORFO no permite la utilización de sus fondos para la compra de equipos, dado que estos se deprecian con el tiempo. En su lugar, CORFO solo autoriza la adquisición de equipos por la duración del proyecto.

Se ha discutido con la decana de la Facultad de Química y Biología la posibilidad de destinar parte de estos recursos para la contratación de un abogado en la Facultad de Ciencia. El objetivo es contar con asesoría legal en la toma de decisiones, especialmente en situaciones donde la respuesta de la Casa Central no es lo suficientemente ágil.

Además, se propone asignar otra parte de los recursos a la realización de concursos que fomenten la investigación. Estos concursos estarían dirigidos a investigadores/as que requieran renovar su equipamiento y no cuenten con otros tipos de financiamiento.

La representante de profesores por hora del Departamento de Matemática y C.C., Srta. Rayen Antillanca, ha expresado su preocupación respecto a un caso reciente de un profesor adjunto, cuyo contrato se extendía hasta el 30 de diciembre. Ella sugiere la importancia de mantener un criterio consciente en las evaluaciones de los profesores de reemplazo, para evitar situaciones complicadas en el futuro. Sería recomendable solicitar que estas evaluaciones sean equivalentes a las de otros concursos, garantizando así un proceso justo y equitativo.



El Decano ha reconocido la pertinencia de la observación realizada. Este recalca que es crucial enfatizar que todos los profesores deben someterse al mismo proceso de evaluación, conforme a los estándares establecidos por la Casa Central. En cuanto a las renovaciones de contrato, siendo el Decano la autoridad facultada para solicitarlas, se hace necesario convocar una discusión en el Consejo de Facultad para decidir cómo se llevará a cabo el proceso de selección y convocatoria.

El representante de profesores por hora del Departamento de Física, Sr. Adrián Arancibia, ha expresado ciertas dudas respecto a la evaluación de los profesores por hora. En una reunión reciente con profesores por hora de distintas facultades y el Sr. Rector, se trató el tema de la seguridad laboral. Se señaló que el proceso de paso a renovación automática para estos profesores está actualmente en pausa debido a la ausencia de un manual de evaluación específico para ellos, el cual, según su comprensión, ha estado en borrador desde el año 2001.

El Decano aclara que la Vicerrectoría Académica ha detenido el proceso de paso a contrato con renovación automática de los profesores por hora hasta que se establezca un mecanismo de evaluación. Dicho mecanismo deberá ser desarrollado por la comisión designada por el Consejo Académico, con el objetivo de establecer una planta docente adecuada. El Decano ha sido convocado a una reunión este viernes a las 11:00 horas para discutir los avances de esta comisión.

III. Varios

El Decano invita a todos los miembros del Comité a realizar preguntas y comentarios.

Resalta el trabajo del área de Vinculación con el Medio, que logró establecer el primer convenio de colaboración entre la Municipalidad de Quinta Normal y la Universidad de Santiago de Chile. Este proceso, largo y complejo, ahora sirve de aprendizaje para agilizar futuras firmas de convenios. Se están explorando otros convenios utilizando delegados para acelerar el proceso. Además, enfatiza que los convenios gestionados a través de Vinculación con el Medio de la Facultad benefician a toda la universidad.

El representante de profesores por hora del Departamento de Física, Sr. Adrián Arancibia, comenta sobre una reciente reunión con una concejala de la Municipalidad de Quinta Normal. Propuso una actividad conjunta entre los profesores de los departamentos y la Municipalidad.

El Decano menciona que se están buscando mecanismos para financiar actividades a través de los convenios. Sin embargo, existen complicaciones para financiar a los/as funcionarios/as debido a ciertas restricciones. Los Directores y el Decano están esforzándose por gestionar y apoyar su participación. La Directora de Vinculación con el Medio, Carla Hernández, añade que el convenio firmado es muy beneficioso para las carreras de pedagogía, permitiendo establecer prácticas pedagógicas en las escuelas, y para investigadores/as que realizan investigaciones en terreno. Sin embargo, aclara que los convenios no contienen recursos financieros directos, sino que son acuerdos de colaboración. La opción para los profesores/as por hora es postular a proyectos.

El Decano informa sobre su reciente visita a Córdoba, Argentina, donde se reunió con autoridades académicas para explorar la posibilidad de establecer convenios específicos, dada la colaboración existente entre los departamentos de ambas instituciones.

La Directora de Vinculación con el Medio, Carla Hernández, anuncia un Workshop del Círculo de Mujeres en Física y Matemáticas que se realizará en el edificio CEPEC. También solicita al Consejo adoptar los lineamientos de la política de evaluación para actualizar los manuales de evaluación de la Facultad.



-ACULIAD DL
CIENCIA

El Decano informa que el Rector realizará un cierre de año en el auditorio de la FAE. En una reciente reunión con las Decanas y Decanos, se discutió el calendario académico 2024, que contempla dos semanas de receso docente por semestre, una marcha blanca después del receso, y otras modificaciones. Las clases comenzarían el 11 de marzo y el primer receso para estudiantes sería el 11 de abril. Para los/as funcionarios/as, habrá una semana de receso flotante en el primer semestre, acordada con la jefatura directa antes de las vacaciones de invierno. Los/as académicos no tendrían receso asignado.

La Directora de Vinculación con el Medio, Carla Hernández, comenta sobre el calendario de admisión y matrícula 2024, y agradece la colaboración en la campaña.

El Decano se despide deseando felices fiestas a todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 16:11 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO